

MERIDIANO

D I A R I O N A C I O N A L D E A N Á L I S I S Y O P I N I Ó N

Año XXI - No. 7997

Guayaquil - Ecuador / jueves 29 de Septiembre del 2005

Circula: 12h00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA DEL LITORAL (CAMALIT) S.A.

Se comunica al público que la compañía **CAMARONERA DEL LITORAL (CAMALIT) S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 22 de abril de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.05-G-JI-0002970 de 19 MAYO 2005.

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR** cada una de ellas Y SU CAPITAL AUTORIZADO ES **MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Guayaquil, 19 MAYO 2005

AB. MARÍA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)